

He recibido yo el infrascrito presbitero cura y beneficiado de la Iglesia parroquial de san Millan de la villa de Salinas de Lemus, provincia de Guipuzcoa, de don Santiago Villafuella, vecino de Vitoria, ciento y veinte r. d. limosna de quince misas celebradas por mi y por mi sobrino D. Andres Torpeleca, cura de Marmela, en sufragio del alma de doña Camila Viguera, vecina que fue de Vitoria; y para su resguardo doi el presente, que firmo y sello en Salinas a doce de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.



Juan Bautista Puero de Alegria

Don misas # quince #  
su limosna # 120 #